ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

La Paz, 24 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 0420/2021

Señor (es):
OMAR MARTIN VALVERDE QUIROZ
Calle Tarija N° 386 Zona El Rosario
Telf.: 79684207
Presente. -

Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°0139/2021

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: ***"COMPRA DE SANITIZADORES Y DESINFECTANTES EN AEROSOL PARA LOS OBSERVADORES INTERNACIONALES"***, por un importe total adjudicado de Bs2.132,00 (Dos Mil Ciento Treinta 00/100 Bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

N° DE ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	MONTO (Bs.)
1	SANITIZADOR DE VARIOS AROMAS DE 360 ml (COLOR BLANCO)	1.250,00
2	SANITIZADOR DE 200 ML (COLOR BLANCO)	882,00
TOTAL (Bs.)		**2.132,00**

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) valida y activa o solicitud de retención impositiva.
2. Fotocopia de Matricula de Comercio FUNDEMPRESA o documento equivalente emitido por FUNDEMPRESA que indique que no corresponde la emisión de dicho Certificado.

J.U.V.N. V°B°

C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/negc

3. Fotocopia del Poder General Amplio y suficiente del Representante Legal del proponente, con facultad para presentar propuestas y suscribir Contratos inscrito en el Registro de Comercio. Aquellas Empresas Unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este poder.
4. Fotocopia Simple de Cedula de Identidad del Propietario o Representante Legal.
5. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) con cuenta bancaria activa.
6. Certificaciones de no adeudo actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de la Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y/o BBVA Previsión). En caso de no estar registrado en una de las AFP´s adjuntar la certificación o nota que acredite emitida por (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión).
7. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.

Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION
EN SUPLENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
J.C.V.N.
V°B°
JEFE SECTORIAL

Dirección Nacional de Administración
Lic. Kevin Viana
Gobierno Plurinacional
CONTRATACIONES

C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/negc

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

"COMPRA DE SANITIZADORES Y DESINFECTANTES EN AEROSOL PARA LOS OBSERVADORES INTERNACIONALES"

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)

Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; la provisión de los bienes requeridos de acuerdo al siguiente detalle:

N° DE ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	MONTO (Bs.)
1	SANITIZADOR DE VARIOS AROMAS DE 360 ml (COLOR BLANCO)	1.250,00
2	SANITIZADOR DE 200 ML (COLOR BLANCO)	882,00
TOTAL (Bs.)		2.132,00

es adjudicado al proponente :

OMAR MARTIN VALVERDE QUIROZ

Por el importe total de: Bs2.132,00

Literal: Dos Mil Ciento Treinta y Dos 00/100 Bolivianos.

Elvis Guzmán Cáspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION
EN SUPLENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

FECHA: 24/02/2021

C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/negc